	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 014 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	8 agosto de 2014	2:30 P.M	6:00 P.M

<u>VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENT Ó EXCUSA</u>
Presidente	MARIA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología (e)	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. de Medicina (e)	EDGAR VERGARA DAGOBETH	X		
Representante de los Docentes	ASTRID CONTRERAS OROZCO	X		
Representante de los Egresados	EDALCY MONTH ARRIETA		X	Si
Representante de los Estudiantes	LUIS PAYARES CELINS	X		

<u>ASISTENCIA INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<u>ORDEN DEL DÍA:</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. 2. Estudio y aprobación de las actas Nos. 010, 011, 012 y 013 de 2014. 3. Estudio y aprobación de la propuesta de Diplomado en "Farmacología Clínica Aplicada a la Seguridad en la Utilización de Medicamentos". 4. Estudio y aprobación de cargas académicas docentes para el Diplomado "Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos". 5. Estudio y aval de novedades de carga académica de los Departamentos de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología 6. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad diplomado. 7. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado. 8. Correspondencia.
MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI <u> </u> NO <u>X</u>
<u>NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO</u>

<u>DESARROLLO:</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día. La Decana verifica el quórum, se designa como de Secretaria Ad- Hoc a la Jefe del Departamento de Enfermería y se procede a la lectura del orden del día el cual es aprobado. 2. Estudio y aprobación de las actas Nos. 010, 011, 012 y 013 de 2014 <ul style="list-style-type: none"> ♦ Acta No 010 de 2014: Se aplaza por no estar lista. ♦ Acta No 011 de 2014: Luego de su lectura se aprueba sin modificaciones. ♦ Acta No 012 de 2014: Luego de su lectura se aprueba sin modificaciones. ♦ Acta No 013 de 2014: Luego de su lectura se aprueba sin modificaciones. 3. Estudio y aprobación de la propuesta de Diplomado en "Farmacología Clínica Aplicada a la Seguridad en la Utilización de Medicamentos" Se leyó oficio recibido el 4 de agosto del 2014, remitido por la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, en el cual envía para su consideración y aval la propuesta de Diplomado en Farmacología Clínica Aplicada a la Seguridad en la Utilización de Medicamentos. El Consejo después de estudiar la propuesta decide avalarla supeditada a que se realice los siguientes ajustes: Revisar y mejorar el nombre del Diplomado, pasar al formato establecido y revisar contenidos, realizados estos se remitirá a Vicerrectoría Académica para los trámites pertinentes. 4. Estudio y aprobación de cargas académicas docentes para el Diplomado "Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos". Se leyó oficio recibido el 4 de agosto de 2014, remitido por la Coordinadora del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, en el cual envía para su consideración y aprobación la carga académica y el calendario del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos. El Consejo después de estudia las hojas de



vida de los docentes propuestos decide aprobarla según documento adjunto y remitir a Vicerrectoría Académica para los trámites pertinentes.

5. Estudio y aval de novedades de carga académica de los Departamentos de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología.

◆ Departamento de Medicina

Se presentó la novedad a la carga académica del Departamento de Medicina, periodo 02-2014, se adjunta documento. El Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica del docente de planta Edgar Vergara, del docente ocasional de tiempo completo Germán Otero y de los docentes catedráticos Henry Bermúdez, Gustavo Navarro, Luis Portacio, Tomas Martínez, Irwing Mercado, Ana Julia Hinojosa, Álvaro Castro, Rafael Toral, Marla Del Villar y Omar Mercado, como se muestra en el documento que se adjunta.

Se presentó la novedad a la carga académica del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia, periodo 02-2014, se adjunta documento. El Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos David Galván Borja y Martha Jiménez, como se muestra en el documento que se adjunta.

◆ Departamento de Enfermería

Se presentó la novedad a la carga académica del Departamento de Enfermería, periodo 02-2014, se adjunta documento. El Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica del docente de planta Leyda Sánchez, Gladys Álvarez, Helena Guerrero, Gloria Villarreal y Adriana Contreras, del docente ocasional de medio tiempo Eustorgio Amed y de los docentes catedráticos Edalcy Month y Nilton Márquez, como se muestra en el documento que se adjunta.

◆ Departamento de Fonoaudiología

Se presentó la novedad a la carga académica del Departamento de Fonoaudiología, periodo 02-2014, se adjunta documento. El Consejo decidió avalar la novedad a la carga académica de la docente de planta Karina Ucros, de la docente ocasional de medio tiempo Karina Lastre y de las docentes catedráticas Lina Domínguez y Jessica Domínguez, como se muestra en el documento que se adjunta.

6. Estudio y aprobación de evaluación de trabajo de grado modalidad diplomado.

Se leyó oficio recibido el 4 de agosto del 2014, remitido por la Coordinadora del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, remitiendo las calificaciones del Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos desarrollado en los periodos académicos 01 de 2012 y 02 de 2013. Revisada la normalidad el Consejo decide aprobar el diplomado como trabajo de grado realizado por la estudiante MARÍA DEL CARMEN CABALLERO MONTERO la cual obtuvo una nota definitiva de 4.00, emitir acto resolutive (Res. N° 055 de 2014) y remitir al Centro de Admisiones, registro y control académico para su registro.

7. Estudio y aprobación de propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado.

7.1 Se leyó comunicación recibida el 6 de agosto de 2014, remitida por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia YELIBETH PÉREZ MARTÍNEZ, EMILDA MONTES Y AUDITH PATERNINA NOVA en el cual solicitan se les permita realizar el Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos como opción de trabajo de grado.

7.2 Se leyó comunicación recibida el 6 de agosto de 2014, remitida por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia LILIANA CAÑIZARES GUERRERO, YEMELIS M. ÁVILA PADILLA Y MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ ORTEGA en el cual solicitan se les permita realizar el Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos como opción de trabajo de grado

El Consejo de Facultad luego de revisar la documentación, los recibos de inscripción, los contenidos de los módulos y la normatividad pertinente, decide aprobar la realización de Diplomado a los anteriores estudiantes como opción de trabajo de grado.


8. Correspondencia

8.1 Se leyó comunicación recibida el 6 de agosto de 2014, remitida por los estudiantes del Programa de Enfermería VIVIAN VERGARA ARROYO, LILIBETH ARROYO GÓMEZ, MARÍA ELVIRA HERNÁNDEZ ARROYO, MARÍA FERNÁNDEZ MARTÍNEZ ARROYO, KAREN LORAINÉ MONTESINO A., DAYANIS SUÁREZ TÁMARA, KAREN ESCUDERO MORELO, YANIXA MADERA OVIEDO Y NIDIAN YOLIMA JARAMILLO O, solicitando se les permita



ver la materia de Semiología teniendo en cuenta que el año 2013 perdieron Morfofisiología I la cual es prerrequisitos de Semiología. El Consejo después de estudiar la solicitud y el plan de estudio y requisitos del programa de Enfermería decide no autorizar dicha solicitud.

- 8.2** Se leyó oficio recibido el 8 de agosto de 2014, remitido por el Jefe (E) del Departamento de Medicina, en el cual remite el estudio de homologaciones de asignaturas de los JUAN ANDRÉS GARRIDO PUELLO, LUIS ALFONSO GARCÍA DÍAZ, MARY ANDREA CORREA PAYARES, STEFANY CECILIA GIRALDO MARTÍNEZ Y NATALY MARCELA ROMERO MERLANO, para pasar al plan de estudio nuevo - 2014 del programa de Medicina. El Consejo después de revisar el estudio de homologaciones presentado y la normatividad decide aprobarlas, emitir acto resolutorio (Res. No. 057, 058, 059, 060, 061 de 2014) y remitirlo al Centro de Admisiones, registro y control académico para su registro.
- 8.3** Se leyó comunicación recibida el 8 de agosto de 2014, remitida por los estudiantes del Programa de Medicina ANDREA CAROLINA CARRASCAL HERAZO, DALLYS NILETH LAZARO GARCÍA, ELVIS ANTONIO HERAZO PÉREZ, ISAMAR REINO MONTIEL, IVÁN DARÍO KERGUELEN DURANGO, JOSÉ JULIÁN RUIZ DORIA, JUAN ANDRÉS GARRIDO PUELLO, YURANIS DÍAZ LOPERA, en la cual solicitan homologación de la asignatura Bioestadística y Demografía cursada y aprobada en el plan de estudio nuevo en el segundo período académico de 2012, por las asignaturas Bioestadística y Demografía del plan de estudio antiguo. El Consejo después de estudiar la solicitud y el registro académico extendido de calificaciones de los solicitantes decide aprobarla, emitir acto resolutorio (Res. Nos. 063, 064, 065, 066, 067, 068, 069 de 2014) y remitirlo al Centro de Admisiones, registro y control académico para su registro.
- 8.4** Se leyó comunicación recibida el 4 de agosto de 2014, remitida por la estudiante ANDREA PAOLA DÁVILA POLO del Programa de Fonoaudiología, solicitando curso intensivo de los niveles de Inglés IV y V. El Consejo después de estudiar la solicitud decide no autorizar el curso intensivo, ya que en este momento se están ofreciendo en forma regular y se sugiere que tome estos.
- 8.5** Se leyó comunicación recibida el 28 de julio de 2014, remitida por la estudiante CINDY JAEL ANAYA MARRUGO del Programa de Fonoaudiología en el cual solicita reingreso extemporáneo ya que tenía una deuda pendiente y no pudo cancelar a tiempo y académicamente se encuentra a paz y salvo faltándole los niveles de inglés los cuales curso en vacaciones y tiene que matricularse para que le puedan ingresar la nota. El Consejo después de analizar la situación académica de la estudiante considero autorizar el reingreso extemporáneo teniendo en cuenta que la estudiante académicamente no tiene asignaturas pendientes y cumplió con todos los requisitos académicos, emitir acto resolutorio (Res. No. 062 de 2014) y remitirlo al Centro de Admisiones, registro y control académico para su registro.
- 8.6** Se leyó comunicación recibida el 6 de agosto de 2014, remitido por la estudiante MAIRA ALEJANDRA Menco PARRA del Programa de Fonoaudiología, en el cual solicita revisar la resolución de reingreso, ya que tiene asignaturas cursadas y aprobadas que no aparecen. El Consejo después de estudiar la solicitud y verificar con el registro académico extendido de notas de la estudiante acuerda modificar los artículos 2º y 3º de la Resolución No 039 de 2014, emitir acto resolutorio (Res. No. 056 de 2014) y remitirlo al Centro de Admisiones, registro y control académico para su registro.
- 8.7** Se leyó oficio recibido el 8 de agosto de 2014, remitido por el Jefe (e) del Departamento de Medicina en el cual solicita se estudie la posibilidad que el estudiante que deba matricular más de 20 créditos se le pueda matricular sin tener que realizar adiciones. El Consejo después de estudiar la solicitud decide que para este semestre periodo 02 de 2014 los estudiantes realicen la solicitud de adición de créditos académicos y se solicite al Consejo Académico el aval para agregar un párrafo al artículo 51 del Acuerdo No 01 de 2010 así: **Parágrafo 3.** Para los estudiantes del programa de Medicina, la carga académica normal será mínimo de cinco (5) créditos y máximo el número de créditos correspondiente al semestre completo en el programa. Para las prácticas rotatorias será de treinta (30) créditos.
- 8.8** Se leyó comunicación recibida el 6 de agosto de 2014, remitida por el presidente de la Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Sucre- ASO- EMUS en el cual informan que han creado la asociación de estudiantes de medicina de la Universidad de Sucre ASO-EMUS con el deseo de ser miembros de la asociación colombiana médica estudiantil ACOME y la asociación de sociedades científicas de estudiantes de medicina de Colombia ASCEMCOL, para que a través de dichos organismos se les permita agremiar, fortalecer y coordinar a los estudiantes de medicina de pregrado de la Universidad de Sucre. Para pertenecer a estas asociaciones uno de los requisitos que se deben tener en cuenta es que la asociación la cual pretenden formar sea reconocida a nivel institucional.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 014 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 4 de 5

La Decana manifiesta que sobre este reconocimiento no tiene antecedentes que se haya dado en la Universidad, solicita pero que realizara las consultas pertinentes para ello.


- 8.9** Se leyó oficio SG-429/2014 recibido el 8 de agosto de 2014, remitido por la Secretaria General: Ref.: Comunicación de fecha 28 de julio de 2014, suscrita por la joven YERALDIN DEL ROSARIO ESPINOSA OLIVERA. Solicitud de autorización de reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia en el período 02- 2014. El Consejo después de analizar la solicitud decidió negarla por extemporaneidad.
- 8.10** Se leyó oficio 200-311/2014 recibido el 28 de julio de 2014, remitido pos la Secretaria General, comunicando la aprobación de la novedad a la carga académica de las docentes catedráticas adscritas al Departamento de Fonoaudiología: Melissa Ángel Rivero y Lina Domínguez Puerto para el periodo 01 de 2014. El Consejo se da por enterado.
- 8.11** Se leyó oficio 200-312/2014 recibido el 8 de agosto de 2014, remitido pos la Secretaria General, comunicando la aprobación de la novedad a la carga académica de las docentes de planta, ocasionales y catedráticas adscritas a los Departamentos de: Enfermería y Fonoaudiología, para el periodo 02 de 2014. El Consejo se da por enterado.
- 8.12** Se leyó oficio 200-332/2014 recibido el 8 de agosto de 2014, remitido pos la Secretaria General, comunicando la aprobación de la novedad a la carga académica de las docentes ocasionales y catedráticas adscritas al Departamento de Medicina y al programa Tecnología en Regencia de Farmacia para el periodo 02 de 2014. El Consejo se da por enterado.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Delegar a la Decana para realizar las consultas pertinentes para el reconocimiento de la Asociación de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Sucre- ASO- EMUS.	Decanatura	Agosto 22 2014	Agosto 22 2014

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobar las Acta No 011, 012 y 013 de 2014.	Secretaria Ad-hoc	8 de agosto de 2014
Avalar la propuesta de Diplomado en Farmacología Clínica Aplicada a la Seguridad en la Utilización de Medicamentos, supeditada a que se realice los siguientes ajustes: Revisar y mejorar el nombre del Diplomado, pasar al formato establecido y revisar contenidos.	Secretaria Ad-hoc- Decana	11 de agosto de 2014
Aprobar las cargas académicas docentes para el Diplomado "Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos".	Secretaria Ad-hoc	11 de agosto de 2014
Avalar las novedades de carga académica de los Departamentos de Medicina, Enfermería y Fonoaudiología.	Secretaria Ad-hoc	15 de agosto de 2014
Aprobar el diplomado como trabajo de grado realizado por la estudiante María Del Carmen Caballero Montero.	Secretaria Ad-hoc	11 de agosto de 2014
Aprobar la realización de Diplomado a los estudiantes Yelibeth Pérez Martínez, Emilda Montes Y Audith Paternina Nova, Liliana Cañizares Guerrero, Yemelis M. Ávila Padilla Y María José Martínez Ortega como opción de trabajo de grado.	Secretaria Ad-hoc	11 de agosto de 2014
Negar la solicitud a un grupo de estudiantes del programa de Enfermería para cursar la asignatura semiología sin el prerrequisito.	Secretaria Ad-hoc	11 de agosto de 2014
Aprobar el estudio de homologaciones presentado por el Jefe (E) del Departamento de Medicina, para pasar un grupo de estudiantes al plan de estudio 2014.	Secretaria Ad- Hoc	11 de agosto de 2014
Aprobar la solicitud de homologación de la asignatura Bioestadística y Demografía por las asignaturas Bioestadística y Demografía del plan de estudio antiguo a un grupo de estudiantes.	Secretaria Ad- Hoc	11 de agosto de 2014

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD SESION ORDINARIA ACTA No. 014 de 2014	VERSIÓN: No.0
		Página 5 de 5

No autorizar el curso intensivo solicitado por la estudiante Andrea Paola Dávila Polo.	Secretaria Ad- Hoc	11 de agosto de 2014	
Modificar los artículos 2º y 3º de la Resolución No 039 de 2014, emitir acto resolutivo (Res. No. 056 de 2014).	Secretaria Ad- Hoc	11 de agosto de 2014	
Negar la solicitud a YERALDIN DEL ROSARIO ESPINOSA OLIVERA por extemporaneidad.	Secretaria Ad- Hoc	11 de agosto de 2014	
<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Agosto 26 de 2014	2:30 pm	Sala de Juntas FCS

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
MARÍA LUCY HERNÁNDEZ CHADID	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presenta Acta se aprueba en sesión del día 9 de septiembre de 2014 (Acta 016 de 2014).

MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO
Secretaria Ad-Hoc